**REGISTRADO BAJO N° DCC-036/04**

**BAHIA BLANCA**,

**VISTO** :

Que con fecha 30 de agosto de 2004 se ha procedido a la elección del Di-rector Decano del Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación; y

**CONSIDERANDO :**

Que el Director Decano de esta unidad académica asumió sus funciones con fecha 18 de septiembre de 2004;

Que se hace necesario proceder a la designación de los funcionarios que acompañarán al mismo durante su gestión;

Que la Licenciada Sonia Vivián Rueda se ha desempeñado en el cuerpo docente, a cargo de las responsabilidades de esta unidad académica, desde hace más de diecisiete años, colaborando en cada etapa de su desarrollo, en todas las capacida-des en que se requirió, y en forma espontánea, como Consejera Departamental y Presi-denta de la Comisión Curricular;

Que la Licenciada Rueda se ha desempeñado como Secretaria Académica de este Departamento durante la gestión del Dr. Guillermo Simari como Director Decano, correspondiente al período 2001-2004;

**POR ELLO**,

**El Director Decano del Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación**

**R E S U E L V E :**

**Art. 1°).-** Designar a la señora **Licenciada Sonia Vivián RUEDA** (D.N.I. 16.170.937 – Leg. 5961) en el cargo **Secretaria Académica** del Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación de la Universidad Nacional del Sur, a partir del 18 de septiembre de 2004 y por el término de tres (03) años.-

**Art. 2°).-** Regístrese; comuníquese; pase a la Dirección General de Personal para su co-nocimiento y demás efectos; tome razón Rectorado y el Boletín Oficial; cumplido, archí-vese.---------------------------------------------------------------------------------------------------------------